

CONVOCATORIA

Beca Formación Universitaria

SEV

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Comité de Becas, Apoyos y Estímulos con fundamento en los Artículos 1, 2, fracciones I, II, V y XI de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 27, fracción IV del Estatuto Universitario; 1, 2, 4, 9, 12, 13, 15 fracción I, 16, 17, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 61 al 73 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás aplicables de la Legislación Universitaria.

A los estudiantes de **nivel medio superior** y **superior** inscritos en **modalidad presencial, a distancia y mixta** de los Planteles de la Escuela Preparatoria, Organismos Académicos, Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales de la UAEM a participar por la **beca de Formación Universitaria cuyo objetivo es ayudar a mejorar las condiciones de bienestar para la continuidad y conclusión satisfactoria de los estudios.**

Otorga un pago único conforme lo siguiente:

Nivel Medio Superior Montos	Nivel Superior Montos
Desde \$2,000 Hasta \$3,500	Desde \$2,500 Hasta \$4,500

BASES

PRIMERA. Participarán los estudiantes que cumplan con todos los requisitos establecidos y digitalicen la documentación completa y legible conforme a la presente convocatoria.

REQUISITOS

- **Estar inscrito en el periodo 2021-A** al momento de realizar el registro de la solicitud.
- **No contar durante el mismo periodo escolar con beca vigente otorgada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Gobierno Federal o Estatal.**
- **Registrar la solicitud de beca** en el Sistema Institucional de Becas (SIB).
- **Registrar y/o actualizar de manera objetiva y veraz** el Estudio Socioeducativo, mismo que será sujeto a validación.

DOCUMENTACIÓN

- **Último comprobante de ingresos** (talón de cheque o constancia original expedida por la empresa o institución laboral del padre, madre o tutor. Deberá utilizarse hoja membretada e incluir RFC, firma y sello de la misma). **En caso de no contar con alguno** de éstos, se deberá solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio o a la Delegación Municipal, **una constancia de ingresos sellada y firmada**, con vigencia no mayor a tres meses, o en su caso, **carta bajo protesta de decir verdad** en la que se especifique nombre, actividad laboral desempeñada por el alumno o de quienes aporten al gasto familiar, y monto recibido (por día, semana, quincena o mes); teniendo en consideración que de no existir congruencia en lo registrado y entregado, la solicitud será rechazada.
- **Comprobante de domicilio vigente** (recibo de agua, luz, predial o teléfono) no mayor a tres meses.

Importante. Deberás digitalizar tus documentos originales y adjuntarlos en el Sistema Institucional de Becas.

CRITERIOS DE PONDERACIÓN

Con el propósito de nivelar el campo de oportunidades para contribuir a resolver la desigualdad y reconocer el desempeño académico, se revisarán y dictaminarán las solicitudes de beca con base en el algoritmo que considera las siguientes variables integradas en el Sistema Institucional de Becas.

I. Variable vulnerabilidad económico-social:

- Ingresos y gastos familiares.
- Gastos para la formación profesional.
- Zona de residencia.
- Servicios de vivienda.
- Actividades extracurriculares.

II. Variable mérito académico:

- Avance escolar de créditos.
- Promedio de calificaciones.
- Modalidad de estudios presencial, a distancia o mixta.
- Condición académica de regular o irregular.
- Rezago académico.

ACTIVIDAD	FECHA
<p>Registro de Solicitudes Ingresar a la página http://sibecas.uaemex.mx para registrar tu solicitud de beca. Captura en USUARIO tu número de cuenta y, en CONTRASEÑA tu UNIP, que son las mismas claves que utilizas para acceder al sistema de Control Escolar.</p> <p>NOTA: Si eres menor de edad debes anotar una CURP de tu madre, padre o tutor, (verificar en RENAPO que la CURP sea la correcta y que el nombre coincida con el de la INE o Pasaporte -documentación necesaria para poder cobrar la beca- y que cuente con vigencia en la fecha de pago indicada) con la finalidad de que sea alguno de ellos quien cobre la beca en caso de que resultes beneficiado.</p>	<p>Del 8 al 19 de marzo de 2021</p>
<p>Resultados Se darán a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas.</p>	<p>5 de abril de 2021</p>
<p>Recurso de Reconsideración Con base en los artículos 70 y 71 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México, será a través del Sistema Institucional de Becas, donde deberás redactar tu recurso y enviarlo.</p> <p>Los resultados de los recursos de reconsideración son inapelables y serán dados a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas, en un plazo no mayor a 20 días hábiles después de haberlo interpuesto.</p>	<p>Del 6 al 10 de abril de 2021</p>
<p>Pago Ingresar a tu sesión en el Sistema Institucional de Becas y en la pestaña de seguimiento encontrarás un archivo llamado "Referencia Bancaria", mismo que deberás imprimir y llevar al banco indicado con una identificación oficial vigente (INE/IFE o pasaporte).</p> <p>Importante: La Referencia Bancaria tiene un periodo de vigencia, por lo cual, es necesario que la cobres antes de la fecha de su vencimiento, de lo contrario no habrá reexpedición.</p>	<p>Abril de 2021</p>
<p>SEGUNDA. El número de becas estará sujeto a disponibilidad presupuestal, conforme a lo indicado en el artículo 4 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.</p> <p>TERCERA. El alumnado se sujetará a lo indicado en los artículos 61 y 62 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.</p> <p>CUARTA. Son causas de cancelación o terminación, las establecidas en los artículos 63, 64, 66, 67 y 68 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.</p> <p>QUINTA. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.</p> <p>SEXTA. Todo cambio en la presente convocatoria será publicado en el Sistema Institucional de Becas.</p>	

DEPARTAMENTO DE BECAS DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

<https://sibecas.uaemex.mx>

722 2 26 23 00 Ext., 2432, 39, 58, 62, 11366

becas@uaemex.mx

@BecasYServUAEM

Toluca de Lerdo, Estado de México, marzo de 2021

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2021, Celebración de los 65 años de la Universidad Autónoma del Estado de México."

COMITÉ DE BECAS, APOYOS Y ESTÍMULOS